



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 24 de Junio de 1985

Número 120

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

México, D. F., a 8 de abril de 1985.

SR. ING. LUIS MARTINEZ VILLICAÑA,
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA,
BOLIVAR No. 145,
06088 México, D. F.

La Comisión Federal de Electricidad, con cargo a su patrimonio y a fin de atender la creciente demanda de fluido Eléctrico en la zona, pretende llevar a cabo la construcción, conservación y mantenimiento de dos líneas de energía eléctrica de 400 K.V., una denominada "Tula Texcoco, Circuito I" y la otra "Tula-Textcoco, Circuito II".

Ahora bien, de conformidad con lo establecido por los Artículos 1o., 2o., 4o., 7o., 9o. y 23 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en relación con el Artículo 112, Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, la construcción de las líneas de energía eléctrica, son de utilidad pública.

Para la ejecución de la obra de referencia, y después de analizar varias alternativas, se hizo necesario localizar la mencionada superficie de 573.30 M2., en el Ejido Atlatongo, Municipio de San Juan Teotihuacán, en el Estado de México, como la solución técnica más viable.

Por tanto, con fundamento en las disposiciones legales invocadas y en cumplimiento a lo señalado por el Artículo 343 y siguientes de la Ley Federal de Reforma

Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo, de la mencionada superficie sujeta a régimen agrario, en la inteligencia de que la indemnización se cubrirá conforme al avalúo que al efecto formule la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

Adjunto me permito remitir a usted como anexo, dos copias heliográficas del plano definitivo de las Líneas de Transmisión "Tula Texcoco, Circuito I" y "Tula Texcoco Circuito II" que contienen cálculo de orientación astronómica de la poligonal envolvente, coordenadas de los vértices y cálculo analítico del mes de marzo de 1985, clasificación OTD-500.

En virtud, le ruego encarecidamente que la presente solicitud de expropiación se tramite a la brevedad posible, y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el Artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

LIC. JOSE ATHIE CARRASCO.—Rúbrica.
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 24 de Junio de 1985 | No. 120

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de Expropiación de Terrenos Ejidales del poblado de ATLATONGO, Municipio de San Juan Teotihuacan, México, sobre una superficie de 573.30 M2. en favor de la Comisión Federal de Electricidad.

AVISOS JUDICIALES: 3045, 3046, 3091, 3092, 3093, 3094, 3095, 3096, 3097, 3098, 3099, 3108, 3109, 3110, 311, 3112, 3113, 3114, 3115, 3116, 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, 3123, 3124, 3125, 3126, 3127, 3128, 3086 y 3087.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2955, 2956, 3107, 3105, 3090, 3106, 2903 y 2933.

A V I S O S J U D I C I A L E S**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SEBASTIANA VILLAMARES ORTEGA, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 1095/1985, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre; Terreno con casucha en San Lucas Tunco, Metepec, México, NORTE: 18.30 mts. con Calle Constitución; SUR: 18.30 mts. con Felipe Villamares; OESTE: 20.56 mts. con Cerrada; PTE: 21.02 mts. con Jorge Guadarrama, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la Ciudad. 14 de junio de 1985. Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3045.—19, 24 y 27 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Expediente Núm. 68/984, FRANCISCO GARCIA GONZALEZ, promueve Información de Dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en Buenavista, Villa Guerrero, México, y que mide y linda; AL NORTE: 21.10 mts. con Suc. de Juan Tapia Guadarrama; AL SUR: 21.10 mts. con Antonio Flores Trujillo; AL ORIENTE: 12.25 mts. con Carlos Simón González Tapia; AL PONIENTE: 12.50 mts. con Esequiel Morales Guadarrama, teniendo una superficie de 261.00 M2., existe una servidumbre de paso de 3.20 mts. de ancho por 21.90 mts. de largo para que comunique con la calle principal.

El Juez dió entrada a su promoción y ordeno su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, México, a 17 de mayo de 1984.—Doy fe.—El Secretario Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3046.—19, 24 y 27 Junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****LUZ IBARRA DE BECERRIL.**

JOSE BECERRIL IBARRA, en el expediente marcado con el número 754/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapición, del lote de terreno número 23 de la manzana 44 de la colonia Impulsora Popular Avícola, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 24; AL SUR: 17.00 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 54; AL PONIENTE: 8.00 metros, calle Hacienda del Herradero, con una superficie 136 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3091.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 793/85.
PRIMERA SECRETARIA.

RAUL AHMED FERNANDEZ DE LARA NASSER, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "La Coyotera", ubicado en el pueblo de San Joaquín, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 415.00 metros, con Petra Quintana Soto; AL SUR: 310.00 metros, con Benito Bustamante Buendía; AL ORIENTE: 335.00 metros, en línea ligeramente curva linda con Camino antiguo a Veracruz; AL PONIENTE: 335.00 metros, con Miguel Peña Ruppit, con una superficie total de 120,000 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 19 de Junio de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3092.—24, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 800/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

JESUS RAMIREZ NAVA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "El Horno", ubicado en Tepexpan, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros, con Vía Ferrocarriil; AL SUR: 11.00 metros, con Zanja; AL ORIENTE: 13.00 metros, con Paulina Ramírez de Carrada; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Camino Vecinal; con una superficie de 330.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 18 de Junio de 1985.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3093.—24. Junio, 8 y 22 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 792/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

HECTOR CARRILLO RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "Las Cuevas", ubicado en la Calle Nativitas, Colonia Los Reyes, Tepexpan, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 10.50 metros, con Everardo Lara Herrera; AL SUR: 10.50 metros, con Calle; AL ORIENTE: 26.00 metros, con Atanacio Vázquez Vázquez; AL PONIENTE: 26.00 metros, con Filiberto Hernández Mejorada, con una superficie aproximada de 273.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 18 de Junio de 1985. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3094.—24 Junio, 8 y 22 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 671/85.
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA MOLINA INFANTE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "Tepoyanco", ubicado en Pentecostes, Municipio y Distrito de Texcoco, México; que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con Evelia Molina Infante; AL SUR: 26.00 metros, con Matilde Molina; AL ORIENTE: 52.35 metros, con Ezequiel Molina; y AL PONIENTE: 51.00 metros, con Privada Particular antes Jacoba Mejía, con una superficie aproximada de 1,300 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editen en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 29 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3095.—24, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 728/85, JOSÉ CASTILLO SANCHEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto terreno denominado "Texmotitla" ubicado en jurisdicción de Amecameca, México, con superficie de 11,383.35 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 186.87 metros, con Francisco Beatriz; SUR: 218.88 metros, con Francisco Beatriz; ORIENTE: 49.44 metros, con camino; y PONIENTE: 52.79 metros, con Juan Galindo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los diecinueve días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3096.—24, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 313/85, Información Ad-Perpetuum, promovido por Alfonso García Flores para acreditar la posesión de tres terrenos, denominados "San José Cuatlayo", "Tepotitla" y "Tepotongo", ubicados en la población de Cuijingo, Estado de México; que miden y lindan: "San José Cuatlayo": NORTE: 99.00 metros, con Agustín del Rosario; SUR: 147.00 metros, con Benjamín Rivera; ORIENTE: 177.00 metros, con Juan Villegas y Agustín del Rosario; PONIENTE: 275 metros, con Gregorio García y Cerro. "Tepotitla": NORTE: 40 metros, con Carretera; SUR: 37.50

metros, con Camino Real; ORIENTE: 125 metros, con Angel García actualmente Efrén García; PONIENTE: 140.00 metros, con Patricio Palafox actualmente con Calle Nueva; "Tepotongo", NORTE: 27.50 metros, con Calle Matamoros; SUR: 28.40 metros, con Ismael García; ORIENTE: 99.40 metros, con Andrea Rivera de la Rosa; actualmente con Emiliano García Suárez; y PONIENTE: 99.40 metros, con Francisca Colín, actualmente con Agustín Refugio Colín.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial, Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes Edictos a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3097.—24, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 326/85, MIGUEL ROSAS TAPIA, promueve diligencias información Ad-Perpetuum respecto inmueble propiedad particular sin denominación especial ubicado en Tlapacoya, México, que mide y linda: NORTE: 14.50 metros, con Calle Cascada; SUR: 14.50 metros, con Juan Carreón Tapia ahora con Joaquín Carreón; ORIENTE: 17.75 metros, con Mariano Tapia ahora con Rogelio Carreón; y PONIENTE: 17.75 metros, con Callejón de las Bugambilias.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a primero de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3098.—24, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 751/85, Información Ad-Perpetuum, promovido por HECTOR JIMENEZ CORTES, para acreditar la posesión del terreno denominado "Hacomulco" ubicado en Tenango del Aire, que mide y linda: NORTE: 7.85 metros, con calle 18 de Marzo; OTRO NORTE: 4.35 metros, con Francisco Avila Vallejo; SUR: 12.05 metros, con Alberto Montilla Galindo; ORIENTE: 19.35 metros, con Francisco Avila Vallejo; OTRO ORIENTE: 21.10 metros, con Francisco Avila Vallejo; OTRO PONIENTE: 39.50 metros, con Agustín Hernández y Martín Carmona.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de tres días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; dados los presentes edictos a los treinta y un días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco. Doy fe.—Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3099.—24, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS ALBERTO GARCIA CARRASCO Y FILOGONIO CLAUDIO GARCIA CARRASCO, promueven Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de los predios denominados "Otiotepec", "Hlaixco" y "Tenexpa", ubicados en terrenos de San Juan Evangelista en Teotihuacán de Arista, y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 444.17 metros, con propiedad comunal en dos frentes; AL SUR: 371.32 metros, con tres frentes con Sixto Contreras; AL PONIENTE: 684.77 metros, con propiedad municipal; AL ORIENTE: 500.00 metros, con Sixto Contreras y propiedad comunal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los tres días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acudos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3108.—24, 27 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 281/85.

DEM. IGNACIO CLAUDIO BUSTOS.

J. FELIX ALVAREZ LOPEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapación del lote de terreno número 26, manzana 78, Colonia "El Sol", de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 25; AL SUR: 20.00 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 5; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 12, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de Junio de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3109.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LEODEGARIO HERNANDEZ RANGEL.

CATALINA ARREDONDO RIVERA, en el expediente que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 14 de la manzana 177 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 13; AL SUR: 17.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle La Enramada, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acudos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3110.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

RAUL QUIROZ NICOLAS, en el expediente número 185/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 4, manzana 33, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 3; AL SUR: 20.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 32, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veinte días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acudos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3111.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA LUISA WALLECE DIAZ:

MARTHA NERY GERARDO, BERNARDINA NERY GERARDO, en el expediente número 231/85, que se tramita en este Juzgado, le demandan la Usucapación del lote de terreno número 18, manzana 32, de la Colonia Ampliación las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con lote 19; AL SUR: 19.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 49, AL PONIENTE: 8.00 metros, con Av. Kennedy, con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acudos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3112.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

CONSTANTINO HERNANDEZ BAUTISTA, en el expediente número 204/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del terreno número 25, manzana 164 de la Colonia el Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 24; AL SUR: 20.75 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 26; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 10 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les hará por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acudos del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3113.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE 283/85.

DEM. MANUEL CORTEZ DE LA RIVA.

EMILIO ZUÑIGA RESENDIZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapación, del lote de terreno número 4, manzana 79, Colonia "El Sol", de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 3; AL SUR: 20.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 19; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 5, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de Junio de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3114.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE 287/85.

DEM.: MELQUIADES LOERA.

J. REMEDIOS GONZALEZ ROMERO, le demanda la usucapión del lote de terreno número 7, manzana 79, Colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 6; AL SUR: 20.00 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 22; AL PONIENTE: 22.00 metros, con Calle 5, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de Junio de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3115.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

DAVID NICOLAS BRAVO MEDRANO, bajo el expediente número 160/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en domicilio conocido en Loma Bonita, perteneciente al Municipio de Apaxco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 280.00 metros, con Miguel Bravo Reséndiz; AL SUR: 30.00 metros, con Epigmenio Hernández; AL ORIENTE: 412.50 metros, con Camino Vecinal; AL PONIENTE: en seis líneas, primera: 47.50 metros, segunda: 109.00 metros, tercera: 80.00 metros, cuarta: 112.30 metros, quinta: 90.00 metros y sexta: 35.00 metros, con Sanja R gadora y Ejido de Tequiquiac, con una superficie aproximada de 7-10-75 Hs.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintidos días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3118.—24 Junio, 8 y 22 Julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

MARIA GUADALUPE LARIOS, en el expediente número 557/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 19-A de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 3; AL SUR: 20.75 metros, con calle sin nombre (hoy calle Salvador Allende); AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 8; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 19, teniendo una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, previéndosele señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por catrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a cuatro de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3116.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

GRACIELA MATURANO FLORES, bajo el expediente número 96/985, promueve ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, en contra del señor DIONICIO MATURANO GARCIA, respecto de una fracción de un predio ubicado en el Barrio de España, perteneciente a Santa María Cuevas, Jurisdicción de este Distrito Judicial de Zumpango, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 72.10 m. con calle sin nombre; AL SUR: 113.60 m. con Felipe Maturano y Anastasio Rosas García, AL ORIENTE: 127.00 m. con Avenida de los Naranjos; AL PONIENTE: 48.30 m. con calle Av. del Trabajo y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado, el Ciudadano Juez ordenó se emplaze por medio del presente, haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante este Juzgado, como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3119.—24 junio, 4 y 16 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

ERNESTO IRETA SOLIS, en el expediente número 126/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 21 de la Manzana 66 de la Colonia El Sol ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 8; AL SUR: 20.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 28, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3117.—24 Junio, 4 y 16 Julio.

VICTOR AVILA RAMIREZ, bajo el expediente número 103/985, promueve ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, en contra del señor EDUARDO AVILA, respecto de un predio denominado "TLATONIAPA", ubicado en domicilio conocido en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a ésta ciudad de Zumpango, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 37.50 m. con Ramón Vázquez; AL SUR: 146.00 m. con Margarito Soto; AL ORIENTE: 145.50 m. con Eduardo Avila, Pedro Avila y Cristina Domínguez; AL PONIENTE: 97.50 m. con Petra Cruz y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado, el Ciudadano Juez ordenó se emplaze por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante este Juzgado, como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3120.—24 junio, 4 y 16 julio.

GUADALUPE ESPINOZA JIMENEZ, bajo el expediente número 165/985, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en calle Venustiano Carranza sin número de la Colonia Loma Bonita perteneciente a Apaxco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 42.30 m. con calle Venustiano Carranza; AL SUR: 29.00 m. con Margarito Alcalá; AL ORIENTE: 52.60 m. con Pedro Juan Bravo Reséndiz, AL PONIENTE: 52.10 metros con Calle Francisco I. Madero, con una superficie aproximada de 1,866.27 M2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los 22 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3121.—24 junio, 8 y 22 julio.

GABRIELA BRAVO MEDRANO, bajo el expediente número 163/985, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en la Colonia Loma Bonita de Apaxco, Estado de México, el cual mide y linda AL NORTE: 24.80 m. con Albino López Ortega; AL SUR: 15.00 m. con calle General Felipe Angeles, AL ORIENTE: 43.70 m. con calle Emiliano Zapata, AL PONIENTE: 41.00 m. con Juan Bravo Castillo, con una superficie total aproximada de 852.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los 22 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3122.—24 junio, 8 y 22 julio.

HORTENCIA BRAVO MEDRANO, bajo el expediente número 167/985 promueve ante éste Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en calle Venustiano Carranza, sin número Colonia Loma Bonita perteneciente al Municipio de Apaxco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 53.00 m. con Virgilio Medrano García, AL SUR: 39.10 m. con Guadalupe Espinoza Jiménez, AL ORIENTE: 63.00 m. con calle Emiliano Zapata, AL PONIENTE: 61.49 m. con calle Francisco I. Madero, con una superficie aproximada de 2,866.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los 22 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3123.—24 junio, 8 y 22 julio.

GUADALUPE ESPINOZA JIMENEZ, bajo el expediente número 162/985, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en calle Emiliano Zapata de la Colonia Loma Bonita, perteneciente al Municipio de Apaxco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 39.10 m. Pedro Juan Bravo Reséndiz; AL SUR: 30.50 m. con David Nicolás Bravo Medrano, AL ORIENTE: 36.00 m. con calle Emiliano Zapata, AL PONIENTE: 28.00 m. con calle Francisco I. Madero, con una superficie total aproximada de 1,148.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los 22 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3124.—24 junio, 8 y 22 julio.

DAVID NICOLAS BRAVO MEDRANO, bajo el expediente número 159/985, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en calle Emiliano Zapata sin número, Colonia Loma Bonita, perteneciente al Municipio de Apaxco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.50 m. con Guadalupe Espinoza Jiménez; AL SUR: 19.00 m. con calle Miguel Hidalgo y Costilla; AL ORIENTE: 53.00 m. con calle Emiliano Zapata; AL PONIENTE: 48.50 m. con calle Francisco I. Madero, con una superficie aproximada de 1,256.06 M2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los 22 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3125.—24 junio, 8 y 22 julio.

VIRGILIO MEDRANO GARCIA, bajo el expediente número 166/985, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INMATRICULACION, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en calle Venustiano Carranza sin número, Colonia Loma Bonita, perteneciente al Municipio de Apaxco, Estado de México, bajo las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 68.50 m. con Gabriel Mendoza Hernández; AL SUR: 53.00 m. con Pedro Juan Bravo Reséndiz; AL ORIENTE: 63.00 m. con calle Emiliano Zapata, AL PONIENTE: 60.80 m. con calle Francisco I. Madero, con una superficie aproximada de 3,760.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los 22 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3126.—24 junio 8 y 22 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO.

CIPRIANA SANCHEZ DE DIAZ, en el expediente número 986/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 42 de la manzana 75 de la Colonia Agua Azul Grupo "C" Super 23 de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.80 metros con lote 41, AL SUR: 16.80 metros con lote 43, AL ORIENTE: 9.00 metros con Lago Huron, y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 17, teniendo una superficie total de 151.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse por sí, por apoderado a por gestor que pueda representarlo en este Juicio dentro del término de TREINTA DIAS que empezarán a contar al siguiente de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3127.—24 junio 4 y 16 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUILLERMO ROSAS CALZADA.

JOSE MARIA OREGON PEREZ, en el expediente número 984/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 30 de la manzana 102 de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 29, AL SUR: 17.00 metros con lote 31, AL ORIENTE: 12.00 metros con calle Crisantema y AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 13, teniendo una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en este Juicio dentro del término de 30 días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3128.—24 junio, 4 y 16 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1568/84 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Benigno Rodríguez Macedo y/o Alfonso Rosales Castro, endosatarios en procuración de Sostenes Castro Rangel, en contra de Roberto Labastida Esquivel, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Nueve de Julio del Año en Curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un automóvil sedán, dos puertas marca Dodge Dart, modelo 1977, color negro, placas de circulación MFJ 047, del presente bienio, número de serie T7-14607 Motor Hecho en México. Registro Federal de Automóviles 4185850, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS MIL PESOS en que fue valuado por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días. CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México a 19 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3086.—21, 24 y 25 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 282/984. Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el licenciado Benigno Rodríguez Macedo y/o Alfonso Rosales García, endosatarios en procuración de SOSTENES CASTRO RANGEL, en contra de MANUEL PUENTE ESPINO, el C. Juez Primero Civil señaló las Once Horas del Día Diez de Julio del Año en Curso, para que tenga lugar en el presente juicio la Primera Almoneda de Remate sobre un automóvil marca Sedán Maverick Ford, color blanco, número de motor hecho en México, No. de serie AF91TU16252, Registro Federal de Automóviles No. 4111773, dos puertas, capote de vinil blanco, sin placas. Sirviendo de base para la misma la cantidad de DOSCIENTOS MIL PESOS.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la Tabla de Avisos de este Juzgado. CONVOQUENSE POSTORES.—Toluca, Méx. a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y cinco. Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

3087.—21, 24 y 25 Junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 179/85. C. EUGENIO RAMOS ULIBARRI, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 23.90, 123.60 con Inocente Rueda y David Jiménez R.; AL SUR: 26.50, 3.95, 114.70 con Carlos Mejía y D. Buergeff; AL OTE.: 51.20, 46.70 con Camino y David Jiménez R.; AL PTE.: 59.00, 38.10 con Carlos Mejía Angel Rueda. Sup. 8,241.84 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2955.—14, 19 y 24 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 199/85. C. MA. DEL SOCORRO ANDRADE GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide: AL NTE.: 50.00 con Rosa Ma. Martínez G.; AL SUR: 50.00 con Ma. Victoria Martínez G.; AL OTE.: 23.00 con Calle Matamoros; AL PTE.: 23.00 con Cerrada del Pipila. Sup. 1,150.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2956.—14, 19 y 24 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 3502/985, GRAL. MARIO PEREZ ALARCON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de El Ahuchuete, Municipio de Ocuilan de Arteaga, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 39.85 metros, con Esther Serna; SUR: 85.00 metros, con el C. Gral. Rafael Castillo (finado); ORIENTE: 618.00 metros, con camino público Ocuilan-Chalma; PONIENTE: 745.00 metros, con río Ocuilan-Chalma. Superficie Aprox.: 52,595.01 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3107.—24, 27 Junio y 2 Julio.

METALURGICA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Metalúrgica de Toluca, S.A. de C.V., para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el martes 9 de julio de 1985 a las 12:00 Hrs., en el domicilio social de la Sociedad, sito en Newton 108, Zona Industrial, Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Consejo de Administración.
- II.—Informe del Comisario y aprobación del Balance y Estado de Resultados del pasado ejercicio social.
- III.—Aplicación en su caso, de las utilidades del pasado ejercicio social.
- IV.—Determinación de los emolumentos correspondientes al Comisario y a los miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
- V.—Elección de miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
- VI.—Lectura y aprobación del acta.

Toluca, Edo. de México, a 20 de junio de 1985.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Ing. Juan J. Martínez Tejeda.—Rúbrica.—Presidente.

3105.—24 Junio.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO

JEFATURA DELEGACIONAL DE FINANZAS

DEPARTAMENTO DE TESORERIA

OFICINA PARA COBROS DEL IMSS VM9102

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 horas del día 8 de Julio de 1985, se rematarán al mejor postor en el domicilio de COLIMA Y PUEBLA, FRACC. VALLE CEYLAN, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega ubicada en FULTON No. 23 ESQ. FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con fundamento en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos muebles deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas hasta las 15:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes, el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

SEGUNDA ALMONEDA

Exp.-Bimestre.-Crédito.-Importe.-Deudor.-Base del Remate	Postura Legal
660 86167 10 821492941 6/82 \$ 283,514.91	
INDUST. DELMEX, S.A. 300 Unidades de Ensamble para Carrocería de Automóvil Mca. Rambler, en buen estado, no tiene marca ni número de serie.	\$ 1'920,000.00 \$ 1'280,000.00
197 asientos, sencillos de fibra de vidrio para camión en color mamey, sin marca y en buen estado de apariencia.	" 472,800.00 " 315,200.00
119 asientos dobles de fibra de vidrio para camión en color mamey sin marca en buen estado de apariencia.	" 556,000.00 " 370,666.67
	\$ 2'948,800.00 \$ 1'965,866.67

Tlalnepanla, México, a 18 de Junio de 1985.—El Jefe de la Oficina, Lic. Andrés J. Sotelo Velázquez.—SOVA-550517.—Rúbrica.
3090.—24 Junio.

**SIMPSON, S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEX.
CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Accionistas de Simpson, S.A. de C.V., para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el Martes 9 de Julio de 1985, a las 12:30 hrs., en el domicilio social de la Sociedad, sito en Newton 104, Zona Industrial, Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Consejo de Administración.
- II.—Informe del Comisario y aprobación del Balance y Estado de Resultados del pasado ejercicio social.
- III.—Aplicación en su caso, de las utilidades del pasado ejercicio social.

IV.—Determinación de los emolumentos correspondientes al Comisario y a los miembros del Consejo de Administración y Comisarios.

V.—Elección de miembros del Consejo de Administración y Comisarios.

VI.—Lectura y aprobación del acta.

Toluca, Edo. de México, a 20 de Junio de 1985.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Ing. Juan J. Martínez Tejada.—Rúbrica.—Presidente.
3106.—24 Junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 31

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Licenciado René Gámez Foster, Notario Público No. 31.—Tlalnepanla, Estado de México.

Por escritura pública número 3,963, extendida el día 7 de Mayo de 1985, los señores Celia, Consuelo, Emma, Teresa, Graciela y Eduardo Cervantes Rentería, radicaron la Sucesión Testamentaria de la señora Emma Rentería Pérez, en la Notaría Pública a mi cargo, reconocieron la validez del Testamento Público Abierto otorgado en la Escritura Pública No. 1,334 de fecha 10 de Diciembre de 1980, extendida ante la fé del suscrito Notario, reconocieron sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia instituída a su favor. El señor Aurelio Rueda Hernández, acepta el cargo de albacea y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente.—Coacalco de Ber., Edo. de Méx., a 21 de Mayo de 1985.—El Notario Público No. 31, Lic. René Gámez Foster.—Rúbrica.

Para publicarse en el periódico Excelsior y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dos veces de 7 en 7 días.
2903.—13 y 24 Junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Lic. AXELL GARCIA AGUILERA, Notario Público número TRES.—Cuautitlán Izcalli, Edo. de México.

Lic. AXELL GARCIA AGUILERA, Notario Público número TRES, del Distrito Judicial de Cuautitlán de Romero Rubio, con residencia en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, Hago del conocimiento, que por escritura pública número 5,494, de fecha dieciocho de mayo del año en curso, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de Don J. MERCED SORIANO SILVA, y el Albacea de la Sucesión, JOSE BERNARDO SORIANO SUAREZ aceptó su cargo y dijo que procederá a formular el Inventario y Avahios correspondientes; lo que hago del conocimiento para los efectos del artículo 1,025 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Entidad.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 11 de Junio 1985.—Atentamente, Lic. Axell García Aguilera, Notario Público Número Tres.—Rúbrica.
2933.—13 y 24 Junio.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México**

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno**